



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAFA
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0038502/2018.

VISTO

La Res. CD N° 344/2018 donde se aprueba el dictamen de la Comisión Evaluadora, del llamado a Selección Interna dispuesta por Res. CD N° 238/2018, a fin de cubrir interinamente un (1) aumento de dedicación de Profesor Adjunto con dedicación simple a Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva (Cód. 110) en el Grupo Ecuaciones Diferenciales y Análisis (GEDA); y

CONSIDERANDO

Que en la Res. CD N° 344/2018 la Comisión Evaluadora interviniente ha presentado el dictamen y recomienda la designación de la única inscripta, Dra. Joana Isabel AFONSO MOURAO TERRA, en el GEDA;

Que, según la Res. CD N° 238/2018, para financiar el aumento de dedicación de Profesor Adjunto con dedicación simple a Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva, se utilizarán fondos provenientes de la jubilación de la Dra. Linda SAAL (legajo 17.747), con disponibilidad definitiva para el grupo, según la Ord. CD N° 02/2013 y su modificatoria Ord. CD N° 02/2014;

Que por Res. CD N° 311/2019 se solicita al H. Consejo Superior aceptar la renuncia definitiva presentada por la Dra. Linda SAAL al cargo por concurso de Profesora Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/23) a partir del 1 de octubre del corriente año, por haber obtenido el beneficio jubilatorio;

Que la Dra. AFONSO MOURAO TERRA reviste actualmente en un cargo interino de Profesora Adjunta con dedicación simple (cód. int. 111/21) otorgado por Res. CD N° 114/2017.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar interinamente a la Dra. Joana Isabel AFONSO MOURAO TERRA (legajo 53.217) como Profesora Adjunta con dedicación semi-exclusiva (cód. int. 110/17) en el GEDA, a partir del 1 de noviembre de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 2°: Esta designación interina, caducarán antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0038502/2018.

ARTÍCULO 3°: Dejar sin efecto la designación interina, como Profesora Adjunta con dedicación simple (cód. int. 111/21) en el GEDA, de la Dra. AFONSO MOURAO TERRA (legajo 53.217), a partir del 1 de noviembre de 2019.

ARTÍCULO 4°: La Dra. AFONSO MOURAO TERRA deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44° de la Ord. HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD N° 314/2019

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF